



Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica

RESOLUCIÓN EXENTA N° 470

Valparaíso, 21 ENE. 2014

VISTOS:

La resolución exenta 11.033 del 28/12/2012, mediante la cual se aprueba el manual de agenda normativa.

La resolución exenta N° 14.218 del 30/12/2013 que aprueba el proyecto de Agenda Normativa 2014.

La resolución exenta N° 414 del 20/01/2014 que designa los integrantes de los equipos de trabajo de agenda normativa 2014 y sus coordinadores.

CONSIDERANDO:

Las comunicaciones de los Subdirectores de Fiscalización, Jurídico, de Informática, de la Subdirectora Técnica, y del Director Regional de Aduana Metropolitana, mediante las cuales nombran, en representación de sus respectivas áreas, a los funcionarios que indican, para integrar cada uno de los equipos de trabajo de las medidas de agenda normativa del año 2014.

Que es necesario formalizar la conformación y responsabilidades de los equipos técnicos y de sus coordinadores

TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en los numerales 7° y 8° del artículo 4° del D.F.L. N° 329 de 1979, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Aduanas, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

MODIFICASE la resolución exenta N° 414 de 20 de enero 2014, en su parte resolutive I:

Donde dice:

13	Disponibilidad información selección courier	Subd. Técnica: Sra. Patricia Soto Subd. de Fiscalización: Sra. Gabriela Acevedo Subd. Jurídica: Sra. Claudia Navarro Subd. de Informática: Sr. Marcelo Reyes Aduana Metropolitana: Sr. Jorge Sepúlveda
14	Actualización concepto de equipaje.	Aduana Metropolitana: Sr. César Rodríguez Aduana Metropolitana: Sra. Gloria Barahona Subd. Técnica: Sr. Jaime Lizama Subd. Jurídica: Sra. Fernanda Guerra Subd. de Fiscalización: Sra. Miriam Soto



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Subdirección Técnica

Debe decir:

13	Disponibilidad información selección courier	Subd. Técnica: Sra. Patricia Soto Subd. de Fiscalización: Sra. Gabriela Acevedo Subd. Jurídica: Sra. Claudia Navarro Subd. de Informática: Sr. Marcelo Reyes Aduana Metropolitana: Sr. César Rodríguez Aduana Metropolitana: Sra. Gloria Barahona
14	Actualización concepto de equipaje.	Aduana Metropolitana: Sr. Jorge Sepúlveda Subd. Técnica: Sr. Jaime Lizama Subd. Jurídica: Sra. Fernanda Guerra Subd. de Fiscalización: Sra. Miriam Soto

Y en su parte resolutive III:

Donde dice: Medida 14: Sr. César Rodríguez

Debe decir: Medida 14: Sr. Jorge Sepúlveda

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



Rapaport

**RÓDOLFO ÁLVAREZ RAPAPORT
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS**

[Signature]
GFA/WL/WI

Distribución:
Subdirecciones, Deptos. Staff
Direcciones Regionales y Administraciones de Aduanas

4291